CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, julio 17 de 2023

Certifico que la sociedad, **DERECHO Y VALORACION INMOBILIARIA S.A.S. con Nit. 900.500.785-3** Al mes de julio de 2023 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La sociedad no está obligada a pagar el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (IBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Atentamente,

Angela Escobar

Angela María Escobar Peláez
Contadora
TP 89252-T